

Grado en Periodismo

25309 - Géneros y redacción periodística II

Guía docente para el curso 2014 - 2015

Curso: 1, Semestre: 2, Créditos: 9.0

Información básica

Profesores

- **Francisco Samuel Barraguer Carcavilla** sbarragu@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Maite Gobantes Bilbao gobantes@unizar.es y Samuel Barraguer Carcavilla sbarragu@unizar.es

Resulta recomendable haber superado la asignatura Géneros y redacción periodística I , que se imparte en el primer cuatrimestre, así como realizar un seguimiento exhasutivo de la actualidad informativa a través de los diferentes medios.

Actividades y fechas clave de la asignatura

La última semana de cada mes, en la sesión del martes, asistirá a clase un profesional de los medios o un personaje de recomido prestigio que impartirá una conferencia o rueda de prensa. Asimismo, los trabajos de los ensayos deberán entregarse en las semanas séptima y décimotercera del cuatrimestre. El ritmo de entrega de los trabajos prácticos es quincenal.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

El estudiante puede articular un discurso coherente y adecuado al contexto en el que se produzca sobre cuestiones informativas de actualidad política, económica, cultural y deportiva.

2:

El estudiante es capaz de buscar y discriminar la bondad y pertinencia de las fuentes informativas así como de analizar y jerarquizar la información que estas proporcionan.

3:

Diferencia y sabe adaptarse a las particularidades de los diferentes géneros y soportes en los que se desarrolla la actividad periodística.

- 4:** Comunica y argumenta de forma adecuada y eficaz, tanto de forma oral como escrita.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura Géneros y redacción periodística II permite profundizar en el redacción de piezas periodísticas introduciendo aspectos subjetivos de interpretación a través de la noticia reportajeada, el reportaje, la entrevista y la crónica. Para ello se analizan los diferentes géneros interpretativos tal como se presentan publicados en los medios gráficos para luego producir piezas de investigación personal y trabajo grupal. Se tiene en cuenta el uso periodístico de los nuevos medios y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo es asentar los fundamentos teóricos de los géneros periodísticos. Para lograrlo, se imparten clases expositivas, se realizan prácticas con periodicidad semanal, análisis de casos y redacción de ensayos.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Géneros y redacción periodística II pretende que el alumno afiance su competencia comunicativa, desarrollando sus capacidades expresivas, críticas y de relación conceptual. En consonancia con los objetivos generales de la titulación, esta asignatura contribuye de manera esencial a la formación de un profesional que domine una de sus principales herramientas, el lenguaje, en general, y los diferentes tipos de textos que aparecen en los medios de comunicación. Asimismo, la asignatura promueve la capacidad analítica y crítica para evitar usos faltos de rigor en el ejercicio de esa lengua, estimulando la conciencia sobre los valores sociales y culturales que el lenguaje pone en juego, más al tratarse de su empleo en medios de comunicación. La asignatura Géneros y Redacción Periodística II enseña también a detectar fenómenos sociales, a través de la observación atenta de los modos de narrar la realidad; estimula la capacidad de búsqueda y selección de fuentes para explicar esos procesos; capacita para la correcta y coherente expresión del pensamiento; fomenta, por último, el respeto por la teoría y el dominio conceptual.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

Ser competente en la indagación y análisis de la realidad en sus diversos ámbitos (Político, jurídico, económico, jurídico, artístico, cultural, científico, tecnológico y deportivo) (E1)

2:

Capacidad de búsqueda y gestión de la información (E1.2)

3:

Ser competente para la comunicación en los distintos géneros, lenguajes, soportes y tecnologías, integrado en los diferentes contextos y medios profesionales en los que se desarrolla la actividad periodística (E2)

4:

La capacidad de comunicación y argumentación, oral y escrita, de posiciones y conclusiones, a públicos especializados o de divulgación e información a públicos no especializados (CG2)

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

La asignatura Géneros y redacción periodística II permite profundizar en el conocimiento y uso correcto de la lengua escrita; también en el conocimiento de aspectos formales y estéticos de los diferentes discursos que emanan de los medios de comunicación: publicidad, relaciones públicas, propaganda y periodismo. De igual modo, sienta las bases teóricas y prácticas de los principales géneros informativos e interpretativos.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

I Convocatoria

A) Sistema de Evaluación continua

La asignatura se divide en fundamentos teóricos y en clases prácticas. Impartidas por dos profesores, cada una de las partes representa un 50 por ciento de la calificación total.

Prueba 1: Realización de dos ensayos sobre dos obras periodísticas o relacionadas con el periodismo. Los trabajos -que se corrigen de acuerdo con las pautas recogidas en el documento "Criterios de corrección de textos académicos universitarios disponible en Moodle 2- representan el 25 por ciento de la nota de la parte teórica. El citado documento se encuentra disponible desde el primer día de clase y recoge criterios como la coherencia, la cohesión, la adecuación, entre otros.

Prueba 2 (teoría): Examen de desarrollo (prueba escrita) de los temas expuestos en clase, y que se encuentran disponibles en el Moodle 2. El examen representa el 75% de la calificación de la parte teórica. Los exámenes serán corregidos de acuerdo con las pautas recogidas en el documento "Criterios de corrección de textos académicos universitarios", disponible en Moodle 2.

Respecto a la parte práctica:

Prueba I: Diez test de actualidad -se realizan sin previo aviso- y redacción de noticias reportajeadas, reportajes y entrevistas con periodicidad quincenal. Representa el 75 por ciento de la parte práctica.

Prueba II: prueba escrita que comprende un test de actualidad y la redacción de un texto periodístico. 25 por ciento de la calificación de la parte práctica.

La nota final resulta de la media de las dos calificaciones siempre que sean superiores a cinco.

B) Sistema de evaluación global

Prueba escrita sobre los temas de teoría y los dos libros trabajados en la evaluación continua. Test de actualidad y realización de una noticia.

Criterios de evaluación: el estudiante deberá acreditar un nivel suficiente de los temas teóricos, una correcta redacción en un registro culto -exigible a un estudiante universitario- así como conocimiento de la actualidad y saber redactar una noticia.

2:

II Convocatoria

Prueba global

1. Examen de desarrollo (prueba escrita) de los temas de teoría, así como de las lecturas. Tanto los temas como las lecturas se encuentran disponibles en el ADD. Duración estimada del examen: tres horas.

2. Realización de un test de actualidad y redacción de dos noticias. Duración estimada: dos horas y media.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La alternancia de clases expositivas con un marcado carácter teórico y sesiones prácticas en las que el alumnado debe redactar textos periodísticos así como analizarlos. La realización de prácticas es la forma de afianzar los conocimientos teóricos adquiridos. Por este motivo, las clases teóricas de la asignatura se completan con una parte práctica que incluye la redacción, tanto en el aula como fuera de ella, de diferentes tipos de textos periodísticos.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

Clases expositivas. Trabajo individual. Debates dirigidos sobre situaciones de la sociedad actual. Redacción de textos periodísticos. Redacción de ensayos. Tests de actualidad. Encuentros con profesionales de los medios (uno al mes).

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

La docencia se impartirá a lo largo de quince semanas del segundo cuatrimestre. Se abordarán los siguientes temas a razón de dos semanas y media por tema:

Tema I: Aproximación a los géneros periodísticos

Tema II: Periodismo y literatura

Tema III: Tipos de texto I: Narración y descripción

Tema IV: Tipos de Texto II: Exposición y argumentación

Tema V: Géneros complementarios y diseño periodístico

Tema VI: Fundamentos teóricos de la entrevista y el reportaje

Los ensayos de la parte teórica sobre las obras se entregarán la semana séptima (el primero) y décimotercera (el segundo) del cuatrimestre. El día (lunes, martes o miércoles) se concreta con los alumnos en función de otras entregas, exposiciones, etc.

1) Frankfurt, Henry: On bullshit (editorial Pi)

2) Logde, David: Trapos sucios (ed. Anagrama).

Se realizan un total de diez test de actualidad sin previo aviso al alumnado. Los trabajos se realizan con periodicidad quincenal con la excepción de último reportaje para el que disponen de tres semanas.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Frankfurt, Harry G. . *On bullshit : sobre la manipulación de la verdad* / Harry G. Frankfurt ; [traducción de Miguel Candel] Barcelona : Paidós Ibérica, [2006]
- Lodge, David. *Trapos sucios* / David Lodge; traducción de Jaime Zulaika Barcelona : Anagrama, D.L. 2006